

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3904** *DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMÉSTICOS ACEVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 28 de marzo de 2017, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2017, a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en Madrid, Calle Cavanilles, número 60 (Cafetería "Gloria") CP 28007 - Madrid y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración celebrado el 28 de marzo de 2017 relativo a la Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2016 y consiguiente acuerdo de proceder al reparto, en concepto de distribución de dividendos, de 214.507,08 euros a repartir entre el total de las 595.853 acciones emitidas, correspondiendo a cada acción un dividendo de 0,36 euros.

Cuarto.- Cambio del domicilio social dentro de Madrid, que pasa de la Calle Játiva, n.º 5, portal 21, piso bajo-A, CP 28007, a la calle Játiva, n.º 4, portal G, piso 4, letra B, Código Postal 28007, y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: 2, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15 y 17. Introducción de dos nuevos artículos cuya numeración será con números 12 y 16. Supresión del actual artículo 13.

Sexto.- Apoderamientos y delegación de Facultades.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y eventual aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá a su disposición en el domicilio social actual de la Sociedad, Calle Játiva, n.º 5, portal 21, piso bajo-A, CP 28007 (o podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita), los documentos que componen las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, así como los Informes de los Administradores sobre la Distribución de Dividendos con cargo a beneficios del ejercicio, sobre el cambio del objeto social y del domicilio social; junto con la nueva redacción de diferentes artículos de los Estatutos Sociales, la supresión del antiguo artículo 13 y la adición de dos nuevos artículos que figurarán en la nueva numeración con los números 12 y 16; todo ello junto con el informe justificativo de

la reforma estatutaria. Los accionistas podrán asimismo solicitar al Consejo de Administración las informaciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General, todos los titulares de acciones nominativas.

Los accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y en especial para esta Junta. La Representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá valor de revocación.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente Convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Madrid, 10 de mayo de 2017.- El Secretario no-Consejero del Consejo de Administración, don Pedro Polo Hernando.

ID: A170036029-1